

RESOLUCIÓN No. **118** DE **25 MAR 2022**

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA UNA CONVOCATORIA PUBLICA N° 012 DE 2022"

La Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especiales las conferidas por el estatuto de contratación y,

CONSIDERANDO

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, es una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

Que La ESE, requiere contratar "EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA (E.S.E) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, EL CUAL INCLUYE APOYO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS".

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, con el objeto de satisfacer esta necesidad adelantará el proceso de selección por Convocatoria Pública N°012 de 2022, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA (E.S.E) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, EL CUAL INCLUYE APOYO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS".

El presupuesto oficial es la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$800.000.000,00) M/CTE; que las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagaran con cargo al rubro presupuestal No2.4.5.01.03.03.01de la vigencia fiscal 2022, con CDP N° 260 del 28 febrero de 2022.

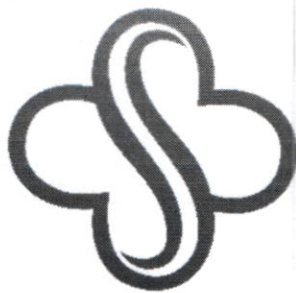
Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública N° 012 de 2022, que tiene como objeto contratar: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA (E.S.E) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, EL CUAL INCLUYE APOYO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS".

SEGUNDO: La apertura de la Convocatoria Pública arriba identificada se hará el día 25 de marzo de 2022 y el cierre de la misma se hará el 07 abril a las 9:00 am, en la Oficina Asesora Jurídica, conforme al siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	LUGAR
Resolución de Apertura	25 marzo de 2022 https://www.sanandres.gov.co
Publicación PLIEGO de condiciones y términos de referencia	25 marzo 2022 https://www.sanandres.gov.co



Cierre de la invitación para la entrega de ofertas -Apertura de sobres	07 abril de 2022, a las 9:00am
Plazo máximo para recibir observaciones al PLIEGO	30 de marzo de 2022
Plazo máximo para expedición de adendas	05 abril de 2022
Plazo para evaluación de la propuesta	12 abril 2022
Notificación de proponente seleccionado a través de la Pagina Web	Tres (3) días calendarios subsiguientes al cierre de la convocatoria https://www.sanandres.gov.co
Expedición del registro presupuestal y firma del contrato	Tres (3) días hábiles después de adjudicado.
Publicación del contrato y de la propuesta adjudicada del proceso	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato Lugar: SECOP II
Plazo para la constitución de garantías por parte del Contratista	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Adjudicación del Contrato y legalización del mismo. (Aprobación de pólizas)	El día de la presentación de la garantía en debida forma sin sobrepasar el plazo anterior. Lugar: Oficina Asesora Jurídica.

TERCERO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página web <https://www.sanandres.gov.co>

CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés, Islas, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de Dos mil veintidós 2022


MARIA CLAUDIA BRACHO BALCAZAR

Gerente